

CIRCULAR 46/2018
20/12/2018
VOCALÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES

Estimados/as Colegiados/as,

Como es habitual por estas fechas, la Vocalía de Asuntos Profesionales convoca a todos aquellos colegiados que estén interesados en inscribirse en las diferentes Bolsas de Trabajo y Listados de Arquitectos Especialistas y Peritos para el 2018, que a continuación se detallan, a que cumplimenten la documentación correspondiente y la remitan antes del **jueves 10 de enero de 2019**, inclusive, por los medios habituales:

- E-mail: dpto_secretaria@coac-lz.com
- Arquiges (Ventanilla Única)
- Presencialmente

1.- TURNO DE OFICIO PARA VIVIENDAS DE AUTOCONSTRUCCIÓN:

Tiene por objeto la articulación del trabajo profesional solicitado a nuestro colegio entre todos aquellos colegiados inscritos en este Turno.

Documentación a presentar:

- Anexo 1
- Declaración responsable

2.- TURNO DE ARQUITECTOS ESPECIALISTAS:

Tiene por objeto la articulación, entre todos aquellos colegiados inscritos en este Turno, del trabajo profesional solicitado a nuestro colegio que por sus características específicas requiera de la intervención de un especialista en la materia.

Documentación a presentar:

- Anexo 2, marcando la/s especialidades elegida/s Currículum Vitae que justifique la especialidad en el caso de nuevas incorporaciones, o Actualización del mismo, cuando proceda, para las renovaciones.
- Declaración responsable

3.- TURNO DE PERITOS JUDICIALES:

Tiene por objeto la confección de una lista de colegiados interesados en actuar como peritos judiciales ante los Tribunales de Justicia para el año 2017 de conformidad a lo dispuesto en el artículo 341 de la Ley 1/2000 de 7 de enero de Enjuiciamiento Civil.

Se encuentra en esta Vocalía a disposición de los colegiados la Normativa Reguladora del Dictamen de Peritos, La normativa común sobre formación de las listas de Arquitectos Peritos Judiciales dictada por el Consejo Superior, y los modelos tipo de solicitud de provisión de fondos y factura.

Documentación a presentar:

- Anexo 3
- Declaración responsable

4.- TURNO DE PERITOS TERCEROS EN TASACIONES PERICIALES CONTRADICTORIAS:

Tiene por objeto la confección de una lista de colegiados interesados en actuar como Peritos Terceros en las Tasaciones Periciales Contradictorias promovidas por los contribuyentes ante la Administración Pública, respondiendo así a la petición que, anualmente, la Agencia Tributaria y la Consejería de Economía y Hacienda- Dirección General de Tributos realizan a nuestro colegio conforme al artículo 52 de la Ley General Tributaria.

Documentación a presentar:

- Anexo 4
- Declaración responsable

5.- TURNO DE PERITOS TERCEROS:

Tiene por objeto la confección de una lista de colegiados interesados en actuar como Peritos a terceros atendiendo así a las peticiones que pudieran realizar particulares ante nuestro colegio.

Documentación a presentar:

- Anexo 5
- Declaración responsable

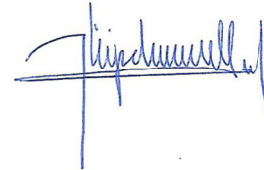
6.- TURNO DE PERITOS ANTE NOTARIOS:

Tiene por objeto la confección de una lista de colegiados interesados en actuar como Peritos ante Notarios, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley del Notariado tras su reforma por la ley 15/2015, de 2 de julio.

Documentación a presentar:

- Anexo 6
- Declaración responsable

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,



Fdo.: **Alicia Perdomo López, Arquitecta**
Vocal del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote